

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kits: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: 21/07/20 Hora: 13:45

Firma: *[Handwritten Signature]*

Aclaración: *[Handwritten Note]*



TETĀ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

[Handwritten Signature]
Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Abog. **Edgar López Ruíz**, Gobernador
Departamento de Concepción
Presente



TETÁ
ARANDUPY
Sambýhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁÍ
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: 21/07/20 Hora: 13:45

Firma: *[Handwritten Signature]*

Aclaración: *[Handwritten Note]*



TETÁ
ARANDUPY
SAMBÝHYHÁ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

[Handwritten Signature]
Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Carlos Alcibiades Giménez**, Gobernador
Departamento de San Pedro
Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Hugo Alberto Fleitas Ovelar**, Gobernador
Departamento de Cordillera
Presente

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: 21/07/20 Hora: 13:45

Firma: [Handwritten Signature]

Aclaración:

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Juan Carlos Vera Báez**, Gobernador
Departamento de Guairá
Presente

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: 21/07/20 Hora: 13:45

Firma: Chel



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: Hora:

Firma:

Aclaración:



TETĀ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Alejo Ríos**, Gobernador
Gobernación de Caaguazú
Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: Hora:

Firma:

Aclaración:

Señor

Don **Pedro Alejandro Díaz Verón**, Gobernador

Gobernación de Caazapá

Presente



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sāmbiyhha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kits: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: Hora:

Firma:

Aclaración:

Señor

Don **Juan Alberto Schmalko**, Gobernador

Gobernación de Itapúa

Presente



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBIYHHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha:

Hora:

Firma:

Aclaración:

Señor

Don **Juan Carlos Baruja**, Gobernador

Gobernación de Paraguari

Presente



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kits: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: Hora:

Firma:

Aclaración:



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Carlos María Arrechea**, Gobernador
Gobernación de Misiones
Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se registrarán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: Hora:

Firma:

Aclaración:



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Roberto Luis González**, Gobernador
Gobernación de Alto Paraná
Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: Hora:

Firma:

Aclaración:



TETÁ
ARANDUPY
SAMBHYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor

Don **Hugo Javier González**, Gobernador

Gobernación de Central

Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: Hora:

Firma:

Aclaración:



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Luis Federico Benítez Cuevas**, Gobernador
Gobernación de Ñeembucú
Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 487 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

COPIA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: Hora:
Firma:
Aclaración:



TETÁ
ARANDUPY
SAMBHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Ronald Enrique Acevedo**, Gobernador
Gobernación de Amambay
Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kits: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA
Consejo de Gobernadores

Fecha: Hora:

Firma:

Aclaración:



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **César Ramírez Cajé**, Gobernador
Gobernación de Canindeyú
Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor

Don **Rubén Antonio Roussillón Blaires**, Gobernador

Gobernación de Presidente Hayes

Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 927 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Ruben Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Darío Rafael Medina**, Gobernador
Gobernación de Boquerón
Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 20 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 427 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa apoyando con la distribución de los kits de alimentos a los artistas de su departamento. Cabe señalar que la SNC acercará dichos kits hasta la sede de la gobernación o lugar establecido para su distribución, según un cronograma que será remitido en las próximas semanas.

Comparto los datos del señor Juan Román, Director Administrativo dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de la entrega de los kit: email: anicetoroman@yahoo.com, celular: 0972 379029. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación del trabajo.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludarlo con estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **José Domingo Adorna Mazacotte**, Gobernador
Departamento de Alto Paraguay
Presente

21/7/2020

Gmail - REMITIR NOTA SNC/SG N° 427/2020



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 427/2020

San Pedro Departamento <gubernacionsanpedro@yahoo.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

20 de julio de 2020 a las 16:55

Buenas tardes, recibido!

[Texto citado oculto]

21/7/2020

Gmail - REMITIR NOTA SNC/SG N° 427/2020



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 427/2020

javier ortiz fariña <javiort2004@hotmail.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

21 de julio de 2020 a las 08:18

RECIBIDO.

BUENOS DIAS

De: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Enviado: lunes, 20 de julio de 2020 14:26
Para: javiort2004@hotmail.com <javiort2004@hotmail.com>
Asunto: REMITIR NOTA SNC/SG N° 427/2020

[Texto citado oculto]

21/7/2020

Gmail - REMITIR NOTA SNC/SG N° 427/2020



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 427/2020

Elida Rios <elirinu14@gmail.com>

21 de julio de 2020 a las 08:23

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Buen día!

Acuso recibo y hago entrega de la nota para su derivación correspondiente.

Saludos Cordiales!

Elida Rios Núñez

Secretaria Privada.

Gobernación del Caaguazú.

[Texto citado oculto]